

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 002-2024-EPS-EMAPICA S.A.**

**ACTA N° 002-2024-CPM N° 002-2024-EPS-EMAPICA S.A.**

En las instalaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPICA S.A., ubicada en la calle Castrovirreyna Nro. 487 de la ciudad de Ica, siendo las 09:05 a.m. del 07 de mayo del 2024, se reúnen en mérito a:

- ✓ La Resolución de Gerencia General N° 012-2024-GG-EPS EMAPICA S.A, de fecha 09 de enero del 2024, por intermedio de la cual se aprueba la conformación del comité de selección de personal para el ejercicio 2024.
- ✓ Consecuentemente mediante Resolución de Gerencia de General N° 136-2024-GG-EPS EMAPICA S.A, de fecha 02 de abril del 2024, se autoriza el proceso de contratación DE **UN (01) OPERARIO DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE, EL CUAL PRESTARÁ LABORES EN LA OFICINA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA EPS EMAPICA S.A.,**-en adelante **OPAPYTAR- bajo contrato de trabajo de naturaleza accidental en la modalidad de SUPLENCIA tipificado en el art. 61 del T.U.O. del D.L. N° 728 “ley de productividad y competitividad laboral”, aprobado por D.S. N° 003-97-TR ;** y se encarga al Comité de Selección de Personal - 2024, conducir el proceso de selección para la contratación del personal mencionado líneas arriba.
- ✓ De la misma forma, en la resolución citada, en el apartado que antecede, se designa como tercer miembro del comité de selección de personal para el presente concurso público, al jefe de la Oficina de producción de agua potable y tratamiento de aguas residuales de la EPS EMAPICA S.A., siendo ello así, la conformación del comité de selección para el presente concurso público, será la siguiente:

<b>COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL /CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO N° 002-2024-EPS-EMAPICA S.A UN (01) OPERARIO DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA LA OFICINA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA EPS EMAPICA S.A.</b>	
PRESIDENTE	ECON. JOSE EDWARD CHUNG AREVALO Gerente de Administración y Finanzas
MIEMBRO	Lic. Adm. CARLOS ROBERTO CASALINO URIBE. Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
MIEMBRO	ING. CARLOS ANDRES ESPINOZA TARQUE. Jefe de la Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales.

- ✓ Con **Resolución de Gerencia de General N° 163-2024-GG-EPS EMAPICA S.A,** de fecha 25 de abril del 2024, se aprueban las bases del **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 002-2024-EPS-EMAPICA S.A** y sus anexos; en ese sentido, a efectos de dar cumplimiento a las fechas establecidas en el cronograma que forma parte de las bases del **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 002-2024-EPS-EMAPICA S.A,** y contándose con la presencia total de los miembros del Comité, se da inicio a la sesión:

**I. AGENDA**

✓ **EVALUACIÓN CURRICULAR DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 002-2024-EPS-EMAPICA S.A.**

✚ **ANTECEDENTES:**

El 29 de abril del 2024, LA EPS EMAPICA S.A., publicó y difundió por un lapso de siete días calendario en el Portal Web Institucional y sus redes sociales, la **convocatoria y bases del Concurso Público de Méritos N° 002-2024-EPS-EMAPICA S.A.**, con la finalidad de hacer de conocimiento de los interesados; la necesidad de contratar **UN (01) OPERARIO DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE, EL CUAL PRESTARÁ LABORES EN LA OFICINA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA EPS EMAPICA S.A.**, bajo contrato de trabajo de naturaleza accidental en la modalidad de **SUPLENCIA**.

De acuerdo al cronograma aprobado para el CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 002-2024-EPS-EMAPICA S.A., las personas interesadas; tenían para postular y remitir la documentación necesaria **el 06 de mayo de los corrientes** (día único para presentar CV documentado, -según el cronograma aprobado para el referido Concurso Público-, al correo electrónico: [convocapersonal@emapica.com.pe](mailto:convocapersonal@emapica.com.pe). **y/o en mesa de partes de la Oficina de Recursos Humanos de la EPS EMAPICA S.A.**

✚ **EVALUACIÓN CURRICULAR:**

El día de hoy, 07 de mayo de los corrientes (día de la evaluación curricular, según cronograma), se procedió a verificar que el 06 de mayo del 2024, (1) en el buzón de entrada del correo electrónico [convocapersonal@emapica.com.pe](mailto:convocapersonal@emapica.com.pe), se puede observar que para el Concurso Público de Méritos N° 002-2024-EPS-EMAPICA S.A., se han remitido **SEIS (06)** expedientes para ser evaluados, (2) y por **mesa de partes de la oficina de Recursos Humanos** se han recepcionado **CUATRO (04)** expedientes de forma física.

POSTULANTE	FORMA VIRTUAL FECHA REMISIÓN	FORMA FISICA FECHA REMISIÓN	ESTADO
GARRIAZO GARRIAZO, OSCAR DNI 45399858	29.04.2024 (03 veces)	-----	ANTES DE LA FECHA y SIN ANEXOS.
TIPISMANA PALACIOS, PEDRO CARLOS DNI 41463546	01.05.2024	-----	ANTES DE LA FECHA y SIN ANEXOS.
AROSTI ESPINOZA, JUAN FRANCISCO DNI -----	03.05.2024	-----	ANTES DE LA FECHA, NO CONSIGNA NRO DE DNI y SIN ANEXOS.
QUIÑONES PERALES, LUIS ANGEL DNI 74542142	05.05.2024 (04 veces)	-----	ANTES DE LA FECHA y SIN ANEXOS.
BELITO MORAN ANTHONY ROSSBELL DNI 71109660	<b>06.05.2024</b>	-----	EN LA FECHA y SIN ANEXOS.
MUNARRIZ ROJAS BIRYU ALEXANDER DANIEL DNI 74542142	-----	<b>06.05.2024</b>	EN LA FECHA y SIN ANEXOS.
QUIÑONES PERALES, LUIS ANGEL DNI 74542142	-----	<b>06.05.2024</b>	EN LA FECHA y SIN ANEXOS.
MAGALLANES TAPIA JOSE ANTONIO	-----	<b>06.05.2024</b>	EN LA FECHA y CON ANEXOS.

DNI 44809129			
TIPISMANA PALACIOS, PEDRO CARLOS DNI 41463546	-----	<b>06.05.2024</b>	EN LA FECHA y CON ANEXOS.
ZEA ORTIZ, ALBERTO OLIVER DNI 75859280	<b>06.05.2024</b>	-----	EN LA FECHA y CON ANEXOS.

siendo ello así, se tiene a la vista DIEZ EXPEDIENTES de los cuales únicamente, **OCHO (08) CURRICULUMS SERÁN EVALUADOS**, ello por cuanto, dos de los postulantes, presentaron tanto de forma física, como virtual sus respectivos documentos; en ese sentido, se evaluará el que presentaron en la fecha de presentación de CV (06.05.2024)

Asimismo, es **IMPORTANTE RESALTAR**, que en el punto XI de las bases del Concurso Público de Méritos N° 002-2024-EPS-EMAPICA S.A., se indica, que:

- Las personas interesadas deberán presentar la hoja de vida (CV) del postulante debidamente documentado (en orden) y foliado (de atrás hacia adelante) a la EPS EMAPICA S.A, a través del correo electrónico [convocapersonal@emapica.com.pe](mailto:convocapersonal@emapica.com.pe) y/o **en mesa de partes de la Oficina de Recursos Humanos**, dentro del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria; siendo ello, requisito indispensable para ser considerado en el proceso de selección.
- Los postulantes, mediante **el CV y DECLARACIONES JURADAS**, debidamente firmadas y llenadas, acreditarán estrictamente los requisitos exigidos en numeral X de las presentes bases, de acuerdo al perfil.
- En caso:
  - a) de incumplimiento de los requisitos,
  - b) de la **NO presentación de las Declaraciones Juradas que se adosan al presente proceso de selección,**
  - c) de **presentar declaraciones juradas incompletas y sin firmar,**
  - d) de incongruencia en la información declarada,
  - e) falsas declaraciones.

**SERÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL – 2023.** Para tal fin, los (as) postulantes deberán sustentar obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.

De acuerdo a las Bases del concurso, **la etapa de evaluación curricular cuenta con un puntaje mínimo de treinta (30) puntos**, de modo que, los que no alcancen ese puntaje automáticamente serán descalificados.

El proceso de evaluación, comprendió la evaluación curricular, obteniendo el resultado según cuadro que obra como **ANEXO 1** en la presente acta.

Acto seguido, los miembros del comité que se encuentran presentes, en cumplimiento al CRONOGRAMA aprobado en las bases para la presente convocatoria; disponen:

1. **LOS POSTULANTES APTOS DEBERÁN APERSONARSE EL DÍA 09 DE MAYO DEL 2024 A LAS 03:00 P.M., PARA LA ENTREVISTA PERSONAL, sito en LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS de la EPS EMAPICA S.A., ubicada en la calle Castrovirreyna N° 487 de la ciudad de Ica.**
2. **ENCARGAR A LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA EPS-EMAPICA S.A., LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EL 08 DE MAYO DEL 2024, BAJO RESPONSABILIDAD.**

Siendo las 10:40 a.m., se da por finalizada la reunión y ante el acuerdo unánime se procede a suscribir la presente acta en señal de conformidad.



**ECON. JOSE EDWARD CHUNG AREVALO**  
Gerente de Administración y Finanzas  
**PRESIDENTE**



**Lic. Adm. CARLOS ROBERTO CASALINO URIBE**  
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos  
**MIEMBRO**



**ING. CARLOS ANDRES ESPINOZA TARQUE**  
Jefe de OPAPYTAR.  
**MIEMBRO**

**ANEXO 1****PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

**C.P.M. N° 002-2024-EPS-EMAPICA S.A., PARA CONTRATAR UN (01) OPERARIO DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE, EL CUAL PRESTARÁ LABORES EN LA OFICINA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA EPS EMAPICA S.A., BAJO CONTRATO DE TRABAJO DE NATURALEZA ACCIDENTAL EN LA MODALIDAD DE SUPLENCIA.**

APELLIDOS NOMBRES	DNI	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE	CALIFICACIÓN APTO /NO APTO PARA CONTINUAR CON LA ENTREVISTA PERSONAL
MAGALLANES TAPIA JOSE ANTONIO	44809129	30	APTO
TIPISMANA PALACIOS, PEDRO CARLOS	41463546	30	APTO
ZEA ORTIZ, ALBERTO OLIVER	75859280	18	NO APTO
GARRIAZO GARRIAZO, OSCAR	45399858	----	DESCALIFICADO
QUIÑONES PERALES, LUIS ANGEL	74542142	----	DESCALIFICADO
BELITO MORAN ANTHONY ROSSBELL	71109660	----	DESCALIFICADO
MUNARRIZ ROJAS BIRYU ALEXANDER DANIEL	74542142	----	DESCALIFICADO
AROSTI ESPINOZA, JUAN FRANCISCO	----	----	DESCALIFICADO



**ECON. JOSE EDWARD CHUNG AREVALO**  
Gerente de Administración y Finanzas  
**PRESIDENTE**



**Lic. Adm. CARLOS ROBERTO CASALINO URIBE**  
Jefe de la oficina de Recursos Humanos  
**MIEMBRO**



**ING. CARLOS ANDRES ESPINOZA TARQUE**  
Jefe de OPAPYTAR.  
**MIEMBRO**